

Programa de Acompañamiento a la Justicia de Transición - PAJUST, Fase II
- Informe de Avances 2015 -

	Página
I. Antecedentes y propósitos del PAJUST.....	02
I.1. Antecedentes PAJUST.....	02
I.2. Contexto de ejecución 2015.....	02
I.3. Listado de socios.....	04
II. Avances.....	05
II.1 Descripción de resultados esperados y avances	05
• Resultados Componente 1 – Derecho a la Verdad	05
• Resultados Componente 2 – Derecho a la Justicia	07
• Resultados Componente 3 – Derecho a la Reparación.....	09
• Resultados Componente 4 –No Repetición.....	15
• Resultados Componente 5 – Gestión y Articulación.....	19
1. Arreglos de Gestión.....	19
2. Sistema de Monitoreo y Evaluación.....	20
3. Articulación.....	21
4. Comunicación.....	24
II.2 Lecciones aprendidas y dificultades encontradas.....	25
II.3 Sostenibilidad.....	25
Glosario de Siglas.....	27

Informes Financieros

ANEXOS

- **Anexo 1. Análisis de Riesgos PAJUST**
- **Anexo 2. Resumen de logros alcanzados y líneas de acción desarrolladas 2015**
- **Anexo 3. Sistematización de Avance de Casos**

Título del Programa:

Programa de Acompañamiento a la Justicia de Transición – PAJUST–

ID del Proyecto: 87776, 87775, 87727, 87881

Donantes: Embajada de Suecia

Período que cubre el informe: Abril – Diciembre 2015

I. Antecedentes y propósitos de PAJUST

I. 1 Antecedentes de PAJUST

El Programa de Acompañamiento a la Justicia de Transición en Guatemala (PAJUST), concluyó su primera fase en diciembre 2014. Esta primera fase abarcó un período de cinco años (2010-2014) y buscó contribuir a que el Estado desarrolle políticas públicas y programas orientados a garantizar la justicia de transición, promoviendo la amplia articulación entre los distintos actores vinculados a la temática.

En 2014, se llevó a cabo un Evaluación del PAJUST, cuyo informe final valoró el aporte significativo del Programa a procesos de justicia de transición en Guatemala y recomendó su continuidad en una segunda fase. Tomando en cuenta las conclusiones y recomendaciones de la Evaluación, así como las prioridades identificadas mediante amplias consultas con víctimas y actores en el ámbito de la justicia de transición, en el último trimestre de 2014 se diseñó la estrategia articulada para la segunda fase.

Tras un primer trimestre de preparación, la segunda fase de PAJUST inició el 1 de abril 2015. Por lo tanto, el presente informe comprende el período de implementación de 1 de abril al 31 de diciembre 2015, resumiendo los avances alcanzados hacia los productos establecidos en los proyectos de la Fundación de Antropología Forense de Guatemala – FAFG (PAJUST II- *Búsqueda e identificación de las víctimas del enfrentamiento armado interno para el impulso de la justicia de transición*), el Instituto Internacional de Aprendizaje para la Reconciliación Social – IIARS (PAJUST II – *Difusión, educación y dialogo social en promoción de la memoria histórica y la justicia de transición*), así como las actividades implementadas por PAJUST en el marco del proyecto PAJUST II - *Articulación y alianzas entre el Estado y sociedad civil para el impulso de la justicia de transición*.

Los 3 proyectos arriba mencionados, contribuyen conjuntamente al abordaje integral del Programa PAJUST. Por lo tanto, este informe está estructurado por componente (Verdad, Justicia, Reparación, No-repetición y Articulación), y bajo cada componente se reportan los avances correspondientes, según lo planificado en los Planes Operativos Anuales de los proyectos para el año 2015.

I.2. Contexto de ejecución

En 2015, PNUD inició un nuevo ciclo de cooperación con Guatemala, bajo el Marco de Asistencia de las Naciones para el Desarrollo (UNDAF) 2015-2019, el Plan de Programa del País de PNUD (CPD) 2015-2019, y el Plan de Acción del Programa de País (CPAP 2015-2019).

En este nuevo marco, PAJUST se ubica en el área estratégica del Estado de Derecho y Paz, y sus acciones contribuyen al logro del Efecto esperado: *“El Estado aplica mecanismos integrales de justicia de transición para las víctimas del CAI, en coordinación con la sociedad civil, de acuerdo a los marcos internacionales de derechos humanos”*.

El inicio de este nuevo ciclo de cooperación para Naciones Unidas en Guatemala coincidió con el último año del Gobierno de Otto Pérez Molina, con las elecciones presidenciales, y en general con un año en lo cual se lograron avances históricos en la vida política y judicial del país.

En abril 2015, cinco meses antes de la finalización del mandato de la Comisión Internacional contra la Impunidad en Guatemala (CICIG) y de la celebración de elecciones generales, la situación política en el país dio un giro de ciento ochenta grados a raíz del trabajo conjunto de la CICIG y del Ministerio Público (MP). Dichas instituciones lograron la desarticulación de múltiples estructuras criminales de corrupción insertas en las instituciones públicas, marcando un antecedente histórico en la persecución penal eficaz e independiente de altos funcionarios estatales de los tres poderes del Estado. La investigación más impactante, y que afectó directamente al Poder Ejecutivo, fue sin duda el denominado caso *La Línea* - una red de sobornos a empresas importadoras que ha causado daños importantes en la recaudación tributaria - por el que actualmente se encuentran en prisión preventiva la ex Vicepresidenta Ingrid Roxana Baldetti Elías, y los dos titulares de la Superintendencia de Administración Tributaria (SAT), así como otros funcionarios.

Los avances contundentes en este caso, más allá de revelar el nivel de corrupción dentro del Estado, estimuló una demanda social orientada hacia la realización de las reformas estructurales pendientes desde la firma de los Acuerdos de Paz, para que se traduzcan en marcos legales que establezcan límites y garantías no solo para la lucha contra la corrupción sino como base para un Estado de Derecho respetuoso de la democracia y garante de los derechos humanos.

A lo largo de los siguientes meses, manifestaciones multitudinarias de la ciudadanía, arrancando desde la capital pero extendiéndose también a ciudades en el interior y hasta el extranjero, crecieron a tal punto de lograr primero la renuncia de Roxana Baldetti a inicios de mayo, y luego, en septiembre, del Presidente Otto Pérez Molina.

Las capturas de altos funcionarios del Gobierno, y las protestas masivas, produjeron el desplome rápido del partido oficial y su práctica desaparición del escenario como una opción viable para las elecciones. Igualmente las prácticas corruptas de la “vieja política” y la judicialización de los casos, también conllevaron a que el Partido Líder, y su candidato Manuel Baldizón fueron rechazados por la ciudadanía bajo el lema “No le toca”, en referencia a sus aspiraciones de convertirse en el próximo Presidente.

En el marco de un despertar ciudadano en la vida política, y nuevas articulaciones sociales para demandar cambios a fondo en asuntos públicos, se puso en duda la viabilidad de realizar las elecciones presidenciales previstas para septiembre. Sin embargo, las elecciones se llevaron a cabo y ganó un actor y ex comediante, sin experiencia en el mundo de la política, y aparentemente valorado por los guatemaltecos justamente por esto.

La convulsión política en el país, y la rápida desintegración del partido oficial, significó que actores dentro de su gobierno que habían, en años anteriores, logrado un nivel alto de activismo en contra la justicia de transición integral, bajaron de manera notable su perfil público.

Sin embargo, durante 2015 surgieron nuevos actores políticos, integrados y apoyados por agrupaciones de exmilitares, con claros intereses de frenar procesos de justicia de transición, especialmente las investigaciones judiciales. Por otro lado víctimas, defensores de derechos humanos, organizaciones de sociedad civil así como miembros de la comunidad internacional sufrieron campañas mediáticas de desprestigio. A estas campañas se agregaron otras, por la vía judicial, incluyendo mediante la presentación de denuncias y querrelas penales contra Fiscales de la Fiscalía de Derechos Humanos del Ministerio Público y contra los fundadores y peritos de la Fundación de Antropología Forense de Guatemala.

I.3. Listado de socios

- a) **Por el Estado:** Ministerio Público, el Ministerio de Cultura y Deportes – Archivo General de Centro América y Archivo Histórico de la Policía Nacional.
- b) **Por la Sociedad Civil:** Fundación de Antropología Forense de Guatemala –FAFG–; Instituto Internacional de Aprendizaje para la Reconciliación Social –IIARS–; Asociación Civil Verdad y Vida; Asociación Bufete Jurídico Popular de Rabinal –ABJP–; Asociación Centro de Estudios sobre Conflictividad y Violencia –CENDES–; Asociación Comunitaria Organizado de Desarrollo de la Población desarraigada en la Región Ixil, Organización No Gubernamental –ACOPDRI–; Asociación Campesina para el desarrollo Integral Nebajense –ASOCDENEB–; Asociación Ajkemab´Rech K´aslemal –AJKEMAB–; Asociación de Movimiento de Víctimas para el Desarrollo Integral del Norte del Quiché –ASOMOVIDINQ–; Asociación para el Desarrollo Integral de las Víctimas de la Violencia en las Verapaces, Maya Achi´–ADIVIMA–; Asociación Q´anil Maya Kaqchikel –ASOQ´ANIL–; Bufete de Derechos Humanos –BDH–; Centro para la Acción Legal en Derechos Humanos –CALDH–; Centro de estudios y documentación de la frontera occidental de Guatemala –CEDFOG–; Centro Internacional para Investigaciones en Derechos Humanos –CIIDH–; Comisión Internacional de Juristas –CIJ–; Coordinadora Nacional de Viudas de Guatemala –CONAVIGUA–; Equipo de Estudios Comunitarios y Acción Psicosocial –ECAP–; Asociación Familiares de Detenidos-Desaparecidos de Guatemala –FAMDEGUA–; Fundación Myrna Mack –FMM–; Grupo de Apoyo Mutuo –GAM–; Liga Guatemalteca de Higiene Mental –LGHM–; Mujeres Transformando el Mundo –MTM–; Oficina de Derechos Humanos del Arzobispado de Guatemala –ODHAG–; Conferencia Nacional de Ministros de la Espiritualidad Maya de Guatemala –Oxlajuj Ajpop–, ONG para el Desarrollo Humano Integral Sostenible –Tierra Nueva–.
- c) **Donantes:** Embajada de Suecia, Peace Building Fund – PBF, Gobierno del País Vasco.
- d) **Entidades asesoras:** Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos – OACNUDH –.

II. Avances

II.1 Descripción de resultados esperados y avances

Resultados Componente 1 - Derecho a la Verdad

Producto 1 del Proyecto PAJUST II- Articulación y Alianzas entre Estado y sociedad civil para el impulso de la justicia de transición: Ejercicio del derecho de las víctimas del EAI a la verdad fortalecido.

AR 1: Sociedad civil fortalecida para construir alianzas con el Estado en promoción del derecho a la verdad para las víctimas del enfrentamiento armado interno

Meta: Al menos dos alianzas entre organizaciones de la sociedad civil y el Estado, impulsadas.

Tras el proceso de convocatoria pública, durante este período se aprobaron 3 proyectos de la sociedad civil orientados a fortalecer el derecho de las víctimas del EAI a conocer la verdad y posteriormente se identificó un apoyo adicional sobre un reencuentro familiar. Dichos proyectos comenzaron su ejecución en julio 2015 y continuarán hasta junio 2016.

Grupo de Apoyo Mutuo –GAM

PAJUST II continúa apoyando al Grupo de Trabajo contra la Desaparición Forzada (GTDF) a través del GAM como parte del Grupo, para promover la aprobación de la Iniciativa de Ley 3590 que pretende la creación de la Comisión Nacional de Búsqueda de Personas Víctimas de Desaparición Forzada y otras formas de Desaparición. Durante el período del informe se logró incluir y mantener vigente la iniciativa de ley 3590 en la agenda legislativa a través de la alianza estratégica establecida con los jefes de bloque de los partidos políticos. Además, se fortaleció la coordinación y participación activa de familiares de víctimas en conjunto con el GTDF mediante el desarrollo de diversas actividades buscando la incidencia en el Congreso. Estos incluyeron un foro público, caminata y concentración de víctimas afuera del Congreso el 19 de noviembre, lo cual logró el ingreso de 25 familiares a reunirse con diputados e insistir en la aprobación de ley. Adicionalmente, a lo largo del año se visitaron a 18 diputados representantes de los departamentos de Baja Verapaz, Alta Verapaz y Chimaltenango, a quienes se les hizo entrega por parte de los familiares de un documento petitorio para impulsar y agendar la iniciativa de ley.

Liga Guatemalteca de Higiene Mental –LGHM

El Programa "Todos por el Reencuentro" impulsado por la LGHM, que se dedica a la búsqueda de niñez desaparecida durante el EAI, realizó 14 reencuentros familiares de 15 propuestos como meta durante la vigencia de su proyecto (julio 2015 a junio 2016). Con este avance, se estima que en el próximo semestre se sobrepasen la meta. Asimismo, la LGHM investiga y da seguimiento a 40 casos de 60 planteados como meta en coordinación con PNR, RENAP, TSE y FAFG.

Por otra parte, PAJUST consideró importante fortalecer el trabajo de la Asociación Verdad Justicia –AVEJA- conformada por familiares de víctimas registradas en el Diario Militar, por medio de la LGHM (con base en la coordinación existente entre ambas organizaciones) para el acompañamiento y fortalecimiento psicosocial de los miembros de la Junta Directiva de AVEJA.

REENCUENTRO N° 410

EL MILAGRO DE UN REENCUENTRO

Consiste en que, a pesar de las diferencias se pueda reconocer al otro después de muchos años. Como es el caso de Isabela, de origen k'iche', que por haberse quedado huérfana a los 4 años, porque la guerra le quitó a sus padres, la adoptó una señora de la etnia Ixil, cambiando su nombre, su idioma, su identidad. Isabela se reencontró ayer con sus tíos: Alejandro, Santiago y Santa Cabel Ramos después, de casi 32 años de buscarla.

Lugar del Reencuentro: Comunidad El Triunfo, Champerico, Retalhuleu

Fecha del Reencuentro: 27 de abril de 2015

PROGRAMA TODOS POR EL REENCUENTRO
Liga Guatemalteca de Higiene Mental
Calle 14, 6-22, zona 1
Teléfono: 2233 0000 - 2233 0738

LIGA GUATEMALTECA DE HIGIENE MENTAL
CICR
PNUD
Guatemala

Durante este período se realizó seis talleres de acompañamiento psicosocial, de salud mental y de fortalecimiento interno de su estructura; además, del acompañamiento para el rediseño del logo y de playeras de identificación de AVEJA, así como diseño de material de soporte de la asociación para manejo de la información del Diario Militar.

Asociación Centro de Estudios sobre Conflictividad y Violencia –CENDES

Por primera vez, PAJUST apoyó un proyecto presentado por la organización CENDES, con el fin sistematizar la información documentada por el Estado guatemalteco sobre personas no identificadas fallecidas de forma violenta y personas desaparecidas entre 1978 y 1985 en los departamentos de Huehuetenango y Quiché, creando una base de datos antemortem y circummortem que podría ser usada por las organizaciones que se dedican a la búsqueda e identificación de personas desaparecidas durante el EAI.

Durante el período del informe CENDES avanzó en la revisión de 560 expedientes fechados desde enero de 1978 hasta diciembre de 1985 del Juzgado de Primera Instancia Penal del departamento de Quiché, con los siguientes resultados: 137 pertenecen a personas desaparecidas o secuestradas (13.15%), 221 a personas no identificadas fallecidas de forma violenta (21.21%) y 684 a personas identificadas fallecidas de forma violenta en Quiché (65.64%). Se registraron en total 1,042 víctimas durante este período de tiempo, de las cuales 854 son varones, 172 mujeres y 16 catalogados como 'sin determinar' puesto que no existe descripciones realizadas por el médico forense o el juez de Paz. Para el departamento de Huehuetenango se han revisado los años del 78 al 80, donde se localizaron 49 expedientes de interés, de los cuales 24 corresponden a personas desaparecidas, 14 a personas no identificadas y 19 a personas identificadas, sendos grupos fallecidos de forma violenta. Se ha escaneado un 5% del total de expedientes.

Para la localización de los lugares donde se levantaron cadáveres de personas no identificadas dentro del período de 1978 a 1985, de todos los municipios de los departamentos de Quiché y Huehuetenango y el lugar donde fueron inhumados se han establecido los lugares que se utilizaron como "botaderos de cadáveres"; se localizaron 1042 puntos para georreferenciación de los cuales se han ingresado 986 dentro del programa GIS para la creación de 8 mapas correspondientes a los casos de Quiché. Se obtuvo la licencia de la base de datos del CICR para vaciar la información de los expedientes. Sin embargo se ha iniciado el vaciado de los datos en matrices de CENDES y hasta el momento, se han sistematizado 36 expedientes con información antemortem y circummortem.

Centro Internacional para Investigaciones en Derechos Humanos – CIIDH–

Durante la observación de una actividad realizada por el Bufete Jurídico Popular de Rabinal con el grupo de mujeres achí's, víctimas de violación sexual, se tuvo conocimiento que una de ellas Juana García de Paz desea encontrar a su nieta Dominga Grave, dada en adopción a una familia de Suecia durante el EAI. CIIDH hace algunos años estuvo investigando la desaparición de Dominga -cuando era una niña, y PAJUST valoró la importancia y pertinencia de ampliar la asignación presupuestaria al proyecto de CIIDH para dar seguimiento al reencuentro, y en el último trimestre de 2015 se han llevado a cabo dos reuniones con la señora Juana García, al mismo tiempo han realizado tres comunicaciones por correo electrónico con Dominga Grave, así como la coordinación con ECAP para el proceso de atención psicosocial.

Resultados Componente 2 – Derecho a la Justicia

Producto 2 del Proyecto PAJUST II- Articulación y Alianzas entre Estado y sociedad civil para el impulso de la justicia de transición: Ejercicio del derecho de las víctimas del EAI a la justicia fortalecido.

AR 1: La Fiscalía de Sección de Derechos Humanos del MP fortalecida para implementar la persecución penal estratégica en casos del EAI, con base en el análisis de fenómenos criminales y asegurando apoyo psicosocial a las víctimas

Ministerio Público –MP y OSC

Meta: Dos casos del EAI en los cuales se utilizan instructivos y protocolos de investigación incluyendo 1 caso de violencia sexual contra las mujeres y 1 caso conexado en el marco de la Estrategia de Investigación y Persecución Penal.

Durante este año, la prioridad fue la negociación de los alcances y la preparación de los Términos de Referencia para la contratación de un experto para brindar asistencia técnica al MP para la elaboración e institucionalización de la Política de Derechos Humanos y Justicia, en el marco del Plan Estratégico del MP 2015-2019. Esta política incluye la Estrategia de Investigación y Persecución penal para casos del EAI. La convocatoria para este puesto fue lanzado en el segundo semestre, sin embargo no se logró ofertas que cumplieran con los requisitos, por lo cual el proceso fue declarado desierto. PAJUST está explorando otras vías para identificar el experto idóneo para este trabajo, incluyendo la opción de contar con el apoyo de la organización internacional Justice Rapid Response.

En adición, se contrató un equipo de 4 Analistas para dar seguimiento al proceso de sistematización de la información contenida en más de 9,000 expedientes digitalizados en la primera fase de PAJUST. Esta segunda etapa será clave para asegurar que la información contenida en dichos expedientes puede ser analizado por la Fiscalía de Derechos Humanos y los hechos incluidos en la persecución penal estratégica.

Por otro lado, durante este año PAJUST apoyó el MP en un caso paradigmático clave que conexas diversas graves violaciones a los derechos humanos vinculados a una zona militar a través de la contratación de peritos para brindar peritajes en temas archivísticos y militares, y la contratación de un Traductor/Enlace local para brindar apoyo al MP en la comunicación y coordinación con testigos.

En este caso, y otros 5, PAJUST impulsó la incorporación de nuevos instructivos y protocolos de investigación, principalmente matrices para la sistematización de información testimonial, pericial y documental en cada caso (organizado por responsabilidad individual, delito, categoría del crimen) permitiendo a los fiscales identificar con mayor facilidad las fortalezas y debilidades en la evidencia.

Finalmente, PAJUST impulsó la creación de mesas de trabajo alrededor de casos paradigmáticos priorizados en la Fiscalía de Derechos Humanos del MP. En estas mesas participan fiscales, querellantes adhesivos y asesores, para dar seguimiento al estado de los casos y coordinación acciones.

AR 3: Sociedad civil fortalecida para construir alianzas con el Estado en promoción del derecho a la justicia para las víctimas del enfrentamiento armado interno

Meta: Dos alianzas entre organizaciones de la sociedad civil y el Estado, impulsados.

En la fase de inicio de PAJUST II se definió la continuidad de apoyo a organizaciones de sociedad civil como querellantes o asesoras de las víctimas del EAI, y se suscribieron 9 convenios de cooperación para impulsar 11 procesos judiciales que comprenden 2 casos de genocidio, 4 de violación sexual y 4 de desaparición forzada, de un total estimado de 3,004 víctimas, mujeres, niños o niñas, y hombres en su mayoría.

Organizaciones querellantes o asesoras de las víctimas y fiscales del MP cada vez más consolidan los espacios de articulación, que ha dado como resultado la revisión y actualización de estrategias de litigio o planes de investigación, el fortalecimiento de los expedientes mediante la revisión, ampliación y la incorporación de

nuevos medios de investigación. Se ha logrado en los 11 procesos obtener 79 declaraciones testimoniales en calidad de anticipo de prueba, confirmar 297 testigos que ya declararon o están dispuestos a presentar su declaración ante un tribunal (incluyendo 75 mujeres que sufrieron violación sexual), se ha obtenido 1,010 documentos de diversa índole, 57 informes antropológico forenses, así como 78 peritajes de diversa naturaleza, incluyendo archivística, psicosocial, psicológico, cadena de mando militar o policial, histórico social, derecho internacional humanitario, cultural, racismo, arquitectura forense, entre otros.

Mediante el apoyo a las organizaciones querellantes, se logró individualizar sindicar, ligar a proceso penal o acusar a 62 personas tanto como autores materiales o intelectuales de los hechos.

En el Anexo 3, Sistematización de Avances de Casos, se incluye información de los avances logrados en los casos en mayor detalle.

Comisión Internacional de Juristas-CIJ-

Se apoyó a la Comisión Internacional de Juristas -CIJ- para capacitar a defensores de derechos humanos, periodistas y comunicadores sociales para la observación de procesos penales de justicia de transición en los casos Genocidio Ixil y Sepur Zarco. Los temas abordados fueron: 1) *El papel de los medios de comunicación en el fortalecimiento de la justicia*; 2) *La observancia de procesos penales como herramienta de auditoría social*, 3) *Los estándares sobre el debido proceso aplicables a casos de graves violaciones a los derechos humanos durante el CAI -Caso Genocidio y Sepur Zarco- sus avances y limitaciones-*.

En el marco de su proyecto, la CIJ también proporcionó apoyo técnico y asesoría para que la sistematización y digitalización de los expedientes del CAI en el Sistema Informático de Control de Gestiones de Casos del Ministerio Público -SICOMP- sean sobre la base de criterios compatibles con los estándares internacionales en la materia.

Resultados del Componente 3. Derecho a la Reparación

Producto 1 del proyecto PAJUST II - Búsqueda e identificación de las víctimas del enfrentamiento armado interno para el impulso de la justicia de transición de la Fundación de Antropología Forense de Guatemala –FAFG-: FAFG fortalecida para esclarecer casos de personas desaparecidas y fallecidas durante el EAI, aportar evidencia forense al sistema de justicia y facilitar la inhumación y dignificación de las víctimas.

AR1. Investigaciones forenses y procesos de identificación de víctimas del EAI

Metas: 45 investigaciones forenses realizadas; 110 víctimas identificadas incluyendo 40 de desaparición forzada; 5% adicional del presupuesto total del proyecto gestionado ante fuentes alternativas a PAJUST II.

En relación con las investigaciones forenses, a partir de las denuncias presentadas por familiares y llevando a cabo el acompañamiento jurídico social y psicosocial¹ que brindan las organizaciones, se logró concretar el alcance de la meta de las 45 investigaciones antropológicas forenses, lo cual permitió la recuperación de 174

osamentas, ubicados en 10 departamentos.² En la mayoría de casos, la recuperación de restos corresponden a una o dos osamentas, no obstante, es importante resaltar que en este período, en cuatro de los casos trabajados, se recuperó mayor número de cuerpos: En Xecoxom, Nebaj, Quiché 32 osamentas, en el Paraje, Xetzojon Aldea Amachel, Chajul, Quiché 34 osamentas, en Xesaí, Chajul, Quiché 16 osamentas y en San Marcos Amachel, Chajul, Quiché se recuperaron 37. Es decir, del total de 174 osamentas recuperadas, 119 corresponden al Departamento de El Quiché, lo cual confirma, que este es uno de los departamentos más golpeados por la época del EAI.



Exhumación realizada en Chupol, Chichicastenango Quiché. 09.12.2015

En cuanto a la meta de identificaciones, se logró un total de 101 víctimas identificadas, a través de procesos osteológicos y genéticos, de las cuales 44 corresponden a víctimas de desaparición forzada y 61 a otras causas de muerte violenta, con recuperación de las víctimas que fueron identificadas en 5 departamentos³. La identificación de víctimas implica un esfuerzo amplio de diversas áreas de la FAFG debido a la complejidad y a las diferentes variables que se relacionan con el proceso, entre estos la recolecta de muestras referenciales, la obtención de perfiles óseos recuperados y su comparación.

En esta fase de PAJUST, la Fundación ha implementado el Comité de Identificaciones lo cual realiza un proceso de revisión y análisis de todas las identificaciones generadas, lográndose visibilizar mayores resultados a partir de su instalación, en septiembre de 2015.

¹ Las organizaciones, que a su vez son socias de PAJUST y brindaron acompañamiento en este período son. ACOPDRI, ASOCDENEB, MTM, ASOMOVIDINQ, FAMDEGUA, ASOQANIL, CONAVIGUA, AJKEMAB, OXLAJUL AJPOP y con las entidades PNR y MP

² La recuperación de osamentas se logró en Huehuetenango (1), Izabal (2), Chiquimula (2), Petén (1), Guatemala (1), San Marcos (1), Baja Verapaz (2), Alta Verapaz (4), Chimaltenango (4) y Quiché (27).

³ Las víctimas identificadas corresponden a los departamentos tuvo lugar en Alta Verapaz (27), Baja Verapaz (3), Chimaltenango (11), Guatemala (1), Huehuetenango (22), y Quiché (37)



A través del Laboratorio Genético, se logró la toma de 404 muestras referenciales, obtenidas a través de actividades como exhumaciones, visitas específicas y giras de toma de muestras, con apoyo de la campaña de divulgación que promueve al llamado de personas a través de la línea 1598. Del análisis genético, se procesaron 928 muestras referenciales y 928 osteológicas, así actualmente en el banco genético hay 12,334 muestras referenciales, las cuales han reportado 7,224 víctimas representando alrededor de 5,055 familias. La FAFG manifiesta su preocupación sobre la falta de actualización y deterioro del equipo del laboratorio, lo cual tiende a reducir la capacidad del mismo en ciertos períodos, incidiendo así en la reducción de muestras fallidas.

Respecto a la gestión de recursos financieros enfocados a los procesos de justicia transicional, la Fundación se propuso incrementar en un 5% los recursos adicionales al presupuesto total del proyecto, habiendo obtenido un 29.78 % en cumplimiento de esta meta. Las gestiones llevadas para este logro son parte de la estrategia de sostenibilidad apoyada durante PAJUST en la cual se recomendaron diversas acciones para la obtención de fondos, entre estas: participación en convocatoria del Bureau of Democracy, Human Rights and Labor (DRL) de Estados Unidos, proyecto aprobado por un monto de US\$466,482, aprobación de proyecto por la Open Society Foundation por un monto de US\$100,000; los recursos de ambas aprobaciones se enfocan al proyecto “Asistencia Forense para Abordar el Legado de Violaciones Graves de los Derechos Humanos en Guatemala”; y la propuesta Life History Initiative: Testimonies of Sexual Violence by Guatemalan Indigenous Women para documentar audiovisualmente 25 entrevistas de víctimas de Violación Sexual en San Andrés Sajcabajá, aprobado por \$36,000 y algunas iniciativas en gestión.⁴

En cuanto a la difusión científica académica, la FAFG es parte de la Iniciativa Global de Justicia, Verdad y Reconciliación que apoya procesos de justicia de transición en contextos de conflicto y post conflicto para apoyar procesos de justicia transicional en una manera holística y centrada en las víctimas y familiares. Actualmente esta Iniciativa está ejecutando proyectos en la región MENA⁵ Sri Lanka y algunos proyectos para América Latina.

AR 2: Inhumación de víctimas, recopilación de testimonios, retroalimentación con familiares y divulgación de información

Metas: 110 víctimas listas para devolver a sus familiares para inhumación; 90 testimonios recopilados; 700 informes realizados para devolver a familiares.

Durante el año 2015 la Fundación llevó a cabo el proceso de preparación de 211 víctimas para ser devueltas a sus familiares, concretándose un total de 49 inhumaciones con la entrega de 90 osamentas. Estos procesos de inhumación fueron facilitados en los departamentos de Alta Verapaz (24), Baja Verapaz (1), Izabal (1), San Marcos, (1), Chimaltenango (4), Huehuetenango (4) y Quiché (14). Parte del proceso que la FAFG realiza es la elaboración y entrega de informes periciales al MP sobre casos de personas fallecidas durante el EAI, lo cual es un medio de verificación y monitoreo de los cuerpos listos para ser inhumados, así mismo hacer entrega de la evidencia recuperada y dar inicio al proceso de devolución a los familiares; para este período se realizaron 85 informes los cuales cubren el número de 211 víctimas indicadas al inicio de este párrafo.

⁴ A la vez, se continúa en la preparación y presentación de varias propuestas para contar con mayores recursos para el año 2016, entre ellas: 1) Ampliación de proyecto Forensic Assistance to address legacies of Gross Human Rights Violations in Guatemala con Friends of FAFG, Inc. Fondos DRL por \$297,000 *en espera de respuesta*; 2) Propuesta Holistic Approaches to Forensic Investigations para Apoyo Forense 2016-17 DRL \$450,000 *en espera de respuesta*; 3) Propuesta para apoyo a base de datos 2016 Suiza \$50,000 *en espera de respuesta*.

⁵ La región de Oriente Medio y Norte de África (MENA por sus siglas en inglés) en donde los países viven un período de agitación, entre estos se encuentran Siria, Iraq, Libia y Yemen que forman parte de un conflicto que genera daños incalculables a la vida humana y las obras de infraestructura de esa región.

Los procesos de inhumación se llevan a cabo en estrecha coordinación con las organizaciones que brindan acompañamiento jurídico social y psicosocial y con el PNR. Sin embargo, durante la primera parte de este período se contó con apoyo del PNR para la construcción de nichos y gastos de alimentación, pero debido a la situación financiera del Estado en su conjunto, el PNR tuvo dificultades financieras internas y discontinuó su apoyo a estas acciones; lo cual influyó en la reprogramación de entrega de osamentas a los familiares. En este sentido, PAJUST logró la coordinación y gestión de recursos con CICR para dar seguimiento a los procesos de inhumación de una manera digna para las familias.



Arreglos florales para los eventos de dignificación.
San Rafael La Independencia, Huehuetenango.

Una meta innovadora que la FAFG ha implementado en esta fase es la recopilación de testimonios a través de las historias de vida de personas sobrevivientes, testigos directos de los acontecimientos durante el EAI, con el propósito de visibilizar las graves violaciones a los derechos humanos y que estas sean escuchadas de las propias voces de los actores, tanto a nivel nacional como internacional, en búsqueda de promover las garantías de no repetición. Durante este período la Fundación realizó 86 entrevistas a sobrevivientes y testigos del EAI, las cuales corresponden a 31 mujeres y 55 hombres de diferentes departamentos del país. Este proceso busca además, empoderar a los sobrevivientes de su historia de vida, no solamente de aquellos momentos traumáticos sino de su identidad, origen, desarrollo de su vida y vive en la actualidad. Un aspecto importante a destacar, es que se hace uso del idioma local para la documentación de las historias.

La elaboración y devolución de informes a familiares es un tema que cobra relevancia en esta segunda fase del proyecto, principalmente porque después de proporcionar de tomar de muestra genética, se crea en la persona expectativa de la posible identificación de su familiar. Se elaboró un total de 700 informes para familiares, 170 del caso FAFG 317 - Antiguo Destacamento de San Juan Comalapa, 350 del caso FAFG-353 Antiguo Destacamento de Rabinal y 180 de distintos casos de la capital.

El proceso de toma de muestras también conlleva un proceso informativo sobre los procedimientos y la posibilidad de identificación, pero también las razones de no contar con resultados positivos, a través de lo cual se identificó la necesidad de crear un mecanismo de comunicación y devolución a los familiares. Este documento consta de dar a conocer el número de código que se le otorgó a la muestra que fue recibida de la persona, una carta firmada por el director ejecutivo o director de área, explicando el estado de la investigación, datos de la víctima que reportó y el genograma que presenta las diferentes personas del grupo familiar que han dado su muestra y las potenciales personas que pueden darla para aumentar la estadística de identificación.

Producto 3 del proyecto PAJUST II - Articulación y alianzas entre el Estado y sociedad civil para el impulso de la justicia de transición: Ejercicio del Derecho de las víctimas del EAI a la reparación fortalecida

AR 3: Sociedad civil fortalecida para construir alianzas con el Estado en promoción del derecho a la reparación para las víctimas del conflicto armado interno.

Meta: Dos alianzas entre organizaciones de la sociedad civil y el Estado, impulsadas.

De julio a diciembre 2015, PAJUST apoyó 12 organizaciones de sociedad civil (ASOQ'ANIL, ACOPDRI, AJKEMAB', ASOCNEDEB', ASOMIVIDINQ, CONAVIGUA, FAMDEGUA, GAM, OXLAJUI AJPOP, CONCODIG, ECAP Y TIERRA NUEVA), para asegurar que los familiares de las víctimas en procesos de exhumación e inhumación de sus seres queridos recibieron tanto el acompañamiento jurídico-social como psicosocial en estos procesos.

En estrecha coordinación con la Fundación de Antropología Forense -FAFG- y los familiares, las organizaciones apoyaron la realización de 27 exhumaciones (45%) de 60 planificadas a junio 2016, recuperando un total de 149 osamentas de víctimas. Se logró realizar 25 casos de inhumación, dando sepultura digna a un total de 60 víctimas de las cuales 14 correspondieron al caso CREOMPAZ.



Reunión -ASOMIVIDINQ-PAJUST/PNUD, con familiares en caso de inhumación en Xexocom, Acul, Nebaj, El Quiché.

El trabajo jurídico-social y psicosocial con los familiares en estos casos, fue realizado en 118 comunidades de 28 municipios de 7 departamentos de Guatemala (Quiché, Alta Verapaz, Huehuetenango, Chimaltenango, Izabal, San Marcos y Petén). Sin embargo, la mayor concentración de los eventos fue en los 5 departamentos más afectados por el conflicto, siendo el Quiché, Alta y Baja Verapaz, Chimaltenango y Huehuetenango, y de estos, la gran mayoría fue en el Quiché.

El trabajo jurídico-social consistió en apoyar a los familiares y sobrevivientes con diversas gestiones ante instancias como el MP, el RENAP, el PNR, las Municipalidades, los Juzgados y dueños de terrenos. Dichas gestiones incluyeron la interposición de las denuncias correspondientes y el trámite de autorizaciones ante el MP y ante los Juzgados; la obtención de documentos tales como certificaciones de nacimiento, cédulas, y actas de defunción; la obtención de permisos de los dueños de terrenos y realización de inspecciones oculares; autorización en cementerios, preparación de proyectos ante el PNR.

Por otra parte, el trabajo jurídico social también incluyó coordinaciones con la FAFG para la toma de muestras de ADN de familiares para mejorar las posibilidades de identificar a los restos exhumados, ubicación de testigos y la toma de sus testimonios, y la entrega de las osamentas. Se realizó asimismo, una serie de gestiones para lograr apoyos complementarios, ante el Comité Internacional de la Cruz Roja -CICR, y otras entidades solidarias tales como el Parlamento Ixil, y la Pastoral Social.

La falta de recursos del Programa Nacional de Resarcimiento para la construcción de nichos y el costo de insumos para los eventos representó una dificultad para completar varios procesos, agudizándose esta situación en el último trimestre del 2015 –octubre a diciembre-, razón por la cual, el PAJUST tomó la iniciativa de promover una gestión de emergencia ante el CICR, para hacer la inhumación de varios casos, entre estos dos casos colectivos, el Caso de Quiquil en Barillas, Huehuetenango y el caso del Antiguo destacamento de Xejul en Uspantán, Quiché. Como resultado de la gestión, en enero del 2016, se inhumaron 49 víctimas en Quiquil, (GAM-FAFG-PAJUST y CICIR) y en febrero, se inhumaron 22 víctimas en Uspantán, (CONCODIG –FAFG-PAJUST-CICR).



Resultado de gestión en 2015 de PAJUST/PNUD ante el CICR, inhumación de 49 víctimas en Quiquil, Barillas, Huehuetenango. 20-21-01-16

El acompañamiento psicosocial a los familiares continuó siendo de vital importancia para el fortalecimiento del su estado emocional, permitiendo el intercambio de sus experiencias, emociones, tristezas y alegrías, y fortaleciendo las posibilidades para una recuperación de su autoestima y su confianza.



Taller de acompañamiento psicosocial a familiares en casos de inhumación en Xexay, Pal y Chaxá de Chajul, El Quiché. AJKEMAB', 13.11.15

Este fortalecimiento emocional de las víctimas, les ha permitido trascender a otros ámbitos de su vida; comunitaria, social y política, logrando un mayor empoderamiento y participación en la exigencia de sus derechos a la justicia y la reparación, así como en la defensa de sus derechos económicos, sociales y culturales, especialmente en los temas de acceso a tierra y el uso de los recursos naturales. En el 2015, se beneficiaron con atención psicosocial de manera directa a 1,619 mujeres, en su gran mayoría mujeres indígenas.

Se implementaron el acompañamiento en concordancia con los *Principios y Normas Mínimas para el trabajo psicosocial en procesos de búsqueda en casos de desaparición forzada,*

ejecuciones arbitrarias y extrajudiciales, un conjunto de principios adoptado entre profesionales al nivel internacional. Dichos principios promueven, entre otras cosas, un trabajo orientado al empoderamiento de las víctimas como sujetos de derechos, el enfoque de género y del contexto cultural, transparencia e información a lo largo de los procesos, así como mecanismos para la coordinación entre múltiples actores así como para garantizar la seguridad.

Con el fin de fortalecer los conocimientos de los socios sobre estas importantes orientaciones, en diciembre del 2015, el PAJUST en alianza con el ECAP, llevó a cabo un taller de capacitación con las 12 organizaciones socias, así como el PNR y la FAFG. A continuación se presentan cifras de las cantidades las víctimas que fueron atendidas con atención jurídico-social y psicosocial en casos de exhumación e inhumación durante 2015.

Cuadro No. -1								
Cifras de beneficiarios/as de acompañamiento jurídico social y psicosocial 2015								
Año	No. de casos de exhumaciones e inhumaciones con acompañamiento jurídico y psicosocial		Comunidades	# familias atendidas en lo jurídico social	# mujeres atendidas directamente psicosocial	# hombres atendidos directamente psicosocial	# mujeres participantes en eventos	# hombres participantes en eventos
	Exhumaciones	Inhumaciones						
2015	60	76	118	455	1,619	686	1,876	785
	Total de personas participates				2,305		2,661	
	% de participantes por género				70%	30%	70%	30%

Fuente elaboración propia en base a informes de las organizaciones jurídico sociales, psicosociales y FAFG.

Centro Internacional para Investigaciones en Derechos Humanos - CIIDH y Movimiento Nacional de Víctimas

En adición a los 12 proyectos apoyados para brindar el acompañamiento jurídico-social y psicosocial, se apoyó un proyecto a través del CIIDH, con el fin de seguir empoderando el Movimiento Nacional de Víctimas, y dentro de éste, la Coordinadora de Mujeres. El MNV, como ente que representa cientos de Comités de Víctimas al nivel local, gestiona resarcimiento integral ante del Programa Nacional de Resarcimiento. En el marco del proyecto apoyado por la CIIDH, se realizaron 4 encuentros regionales con la participación total de 158 líderes, 96 mujeres y 62 hombres, con el objetivo de identificar e informar sobre la situación del PNR en el contexto electoral y sobre las acciones y demandas relativas a su financiamiento, la implementación de medidas y el cambio de nuevas autoridades.

Partiendo de un análisis presupuestario del PNR, se realizaron varias acciones entre estas, una solicitud de incremento presupuestario al Congreso de la República presentando ante distintas instancias, entrevistas con partidos políticos y conferencias de prensa para manifestar la preocupación de la reducción financiera planteada en el Presupuesto de ingresos y egresos 2016 y las especulaciones sobre un posible cierre del PNR, a su vez presentar una propuesta de fortalecimiento institucional del Programa. El proyecto también tiene previsto impulsar y fortalecer las capacidades organizativas y de gestión de 60 lideresas de las coordinadoras municipales del MNV de la mujer, a través de diagnósticos y procesos de consulta en cuanto a sus demandas específicas frente al PNR y establecer una estrategia de gestión de sus necesidades, a través de un documento que será sistematizado.

Resultados del Componente 4. No - Repetición

Producto 1 del proyecto PAJUST II - Difusión, educación y diálogo social en promoción de la memoria y la justicia de transición del Instituto Internacional de Aprendizaje para la Reconciliación Social –IIARS–: IIARS fortalecido para difundir iniciativas de la memoria histórica y promover diálogo social sobre la justicia de transición.

AR 1: Sensibilización, educación, difusión y diálogo sobre la memoria histórica y la justicia de transición

Metas: 15,000 visitantes a la Exposición ¿Por qué estamos como estamos?; Gestión del 5% adicional a su presupuesto por fuentes alternativas; Dos acciones estratégicas por parte de la Mesa de Técnica de Educación para la Paz, la Memoria y los DDHH.

Durante este período se recibió un total de 13,150 visitantes, de los cuales el 55% fueron mujeres. Las visitas a la Exposición buscan sensibilizar, formar y difundir a la ciudadanía una mejor comprensión de las causas que originaron el EAI, así como a promover, a través de procesos metodológicos, la reflexión y el

diálogo de la sociedad guatemalteca en torno al tema, para asumir responsabilidades sociales frente al contexto de la reciente historia del país. Es importante destacar que la mayoría de visitantes de la Exposición siguen siendo estudiantes, con cierta afluencia de trabajadores del Estado y del sector justicia establecida. Las visitas se acompañan de ofertas de formación docente con la respectiva coordinación con autoridades educativas, para tener mayor alcance en el sistema educativo y aportar una ciudadanía con pensamiento crítico e histórico.

La promoción y difusión de la Exposición se realizó a través seis campañas de promoción en el Facebook, reimpresión de 11 mil ejemplares del folleto promocional y se promovieron dos visitas de honor, una con Empresarios por la Educación y otra con la Asociación de Operadores Turísticos. En complementariedad al aporte de PAJUST con apoyo de otros donantes, el IIARS realizó dos procesos de formación docente, siendo el primero de ellos “las relaciones étnicas en el aula” para 30 docentes de la DIDEDUC de Guatemala Occidente, y el segundo, “el conflicto armado y la transformación de conflictos en el aula” para 64 docentes de la DIDEDUC Guatemala Sur, curso también impartido a 79 docentes más (Alta Verapaz 30), (Chiquimula 19) y (Quiché 23). Adicionalmente, 140 participantes de SEPAZ asistieron a distintos procesos y 165 de COPREDEH.



Jóvenes procedentes de El Quiché, Alta Verapaz y Chiquimula visitan la Exposición ¿Por qué estamos como estamos?

Respecto a la gestión de recursos adicionales, se logró recaudar un total de Q74,163.05 que representa 11% de los costos directos para la sostenibilidad de la Exposición, sobre un presupuesto anual de Q662,794.12. Es importante resaltar que la ampliación de atención a trabajadores del sector público es una desventaja para esta meta, ya que los asistentes no realizan ningún aporte ni donación monetaria para la Exposición.

En cuanto a la Mesa Técnica de Educación para la Paz, la Memoria Histórica y los Derechos Humanos; este es un espacio que se ha logrado consolidar con la confluencia de 20 organizaciones⁶. La Mesa impulsa la formación ciudadana acorde a las características multiétnicas de la sociedad guatemalteca basada en la memoria histórica y los derechos humanos, y busca su institucionalización en el sistema educativo. Es importante resaltar que este

⁶ ACONANI, ADICI, IW, Tierra Nueva, Museo de la Memoria Histórica de Rabinal, Verdad y Vida, Caja Lúdica, ODHAG, CNEM, PDH, Escuela de Historia/USAC, PRODESSA, IIARS, Red Paz, CEDFOG, Oxlajuj Ajpop, CALDH, PAJUST/PNUD, UNESCO y OACNUDH.

espacio es respaldado por PAJUST/PNUD, UNESCO y OACNUDH, con una secretaria técnica a cargo del IIARS, quien realiza las convocatorias a reuniones bimensuales de planificación y análisis. En este período se han logrado acuerdos sobre los lineamientos pedagógicos expresados en un documento de Propuesta Pedagógica elaborado y retroalimentado por los integrantes de la mesa y la Red de Docentes que participan en procesos de formación docente con la ODHAG. Posteriormente se estarán definiendo acciones de incidencia que se impulsarán en los años subsiguientes.

Metas: Alianzas establecidas con 10 organizaciones adicionales para aportar a la PVM; 10,000 usuarios de la PVM, en línea; 1,500 personas asisten a diálogos sociales sobre memoria histórica y justicia de transición, particularmente jóvenes.

Bajo el mismo proyecto de IIARS, se apoyó al Memorial para la Concordia para crear una Plataforma Virtual de la Memoria (PVM) busca facilitar un espacio virtual de acceso público y centralización de temas sobre memoria y medidas de no repetición de violaciones a derechos humanos. La PVM tiene establecidas alianzas con un grupo de 9 organizaciones de la

sociedad civil, incluyendo organizaciones de víctimas del área rural⁷. Se ha realizado un proceso de identificación de materiales y trabajos de investigación, su volumen y formatos. Actualmente el sitio web de la PVM se encuentra habilitado y se está realizando un proceso de reestructuración en el diseño gráfico y técnico para iniciar con la alimentación de contenidos. Se está promoviendo asimismo alianzas con entidades estatales⁸, reconociendo la importancia de que se vinculen a la PVM sobre todo en el marco del acceso público a la información. Se ha firmado una carta de entendimiento entre el PNR y el Memorial que establece el intercambio de información.

En cuanto a los usuarios de la PVM, durante el proceso de puesta en funcionamiento y pruebas del sitio, se logró contar con un total 516 usuarios. Sin embargo, debido a las acciones de consolidación técnica y operativa del sitio, se espera mejorar este logro durante el año 2016, facilitando al público un sitio amigable, atractivo y por tanto, de interés para los usuarios. El lanzamiento oficial está previsto para junio 2016.

Durante 2015 no se logró realizar diálogos sociales, ya que éstos serán promovidos una vez que este lanzado el PVM en 2016.

Producto 4 del proyecto PAJUST II - Articulación y alianzas entre el Estado y sociedad civil para el impulso de la justicia de transición: Garantías de no-repetición fortalecidas mediante la educación, la dignificación y el desarrollo.

AR 1: El MINEDUC fortalecido para institucionalizar e implementar una pedagogía de la memoria histórica y cultura de paz en el marco de la formación ciudadana

Ministerio de Educación-MINEDUC

Meta: Diagnóstico nacional sobre la enseñanza de estudiantes de una pedagogía de memoria histórica y cultura de paz, realizado.

Durante este año, se contrató un consultor para realizar un diagnóstico nacional sobre la enseñanza de la memoria histórica, los derechos humanos y la cultura de paz en el marco del Currículo Nacional Base en el sistema educativo y

elaborar una hoja de ruta para su institucionalización. Los productos finales serán entregados durante el primer trimestre de 2016.

Este proceso se vincula con el trabajo de la Mesa Técnica para la Memoria, los Derechos Humanos y la Paz, impulsado por IIARS, y ya que los resultados del diagnóstico y la hoja de ruta serán insumos claves para la estrategia de incidencia sobre el MINEDUC incluida en el Plan de Trabajo de la mesa.

⁷ Fundación Myrna Mack, CEDFOG, FAFG, CONAVIGUA, GAM, Río Negro, Fundación Guillermo Toriello, CAFCA, ADIVIMA,

⁸ <http://www.pnr.gob.gt/archivos/Boletines/2016/nota%20informativa%20pnr%20001-2016.jpg>

AR 3: Sociedad civil fortalecida para construir alianzas con el Estado en promoción de medidas de no-repetición para las víctimas del enfrentamiento armado interno

Meta: Dos alianzas entre organizaciones de la sociedad civil y el Estado, impulsadas.

Para promover las garantías de no repetición, a partir del proceso de convocatoria y selección de propuestas para fortalecer a la sociedad civil e impulsar acciones en alianza con el Estado, llevado a cabo entre abril y mayo 2015, se aprobó el apoyo a 3 proyectos, según se detallan a continuación:

Asociación para el Desarrollo Integral de las Víctimas de la Violencia en las Verapaces, Maya Achí -ADIVIMA- Museo Comunitario de Rabinal

El Museo de Rabinal continúa siendo un espacio de importancia para la sensibilización y reflexión acerca de los acontecimientos del enfrentamiento armado interno, promoviendo la memoria histórica e dignificación de las víctimas de la región. Durante el período de implementación del proyecto (julio a diciembre 2015), el Museo atendió a 3105 visitas (1595 mujeres y 1510 hombres) provenientes de distintos sectores, públicos y privados, se realizaron 3 conferencias sobre Memoria Histórica e Identidad Cultural con participación de 395 estudiantes de 3 establecimientos educativos⁹. Asimismo, se seleccionó a 50 jóvenes para participar en 3 talleres sobre la Recuperación de la Memoria Histórica y de Identidad Cultural Maya Achí.

A partir de la Estrategia de Sostenibilidad apoyada en la primera fase de PAJUST, se promovieron diversas actividades para incrementar las fuentes de ingresos y mejorar la sostenibilidad, entre estas, la consolidación de la tienda de artesanías regionales con productos seleccionados y etiquetados para la promoción del Museo; en coordinación con el MINEDUC, se realizaron visitas a 13 establecimientos educativos de diversos municipios de Baja Verapaz para dar a conocer el Museo a 3,662 alumnos de primaria, básico y diversificado y aumentar su posicionamiento a un nivel más amplio en la región, y se realizaron varias reuniones con GiZ para la gestión de un proyecto sobre fortalecimiento y difusión al arte musical, danzaría, teatral y de artesanías culturales de la región.

Un valor agregado es que el Museo dispone de un acervo documental propio sobre memoria histórica e identidad cultural del pueblo Maya Achí, además, como producto de alianzas entre socios de PAJUST, desde el 29 de abril de 2014, el Museo cuenta con una copia digital de la documentación de la Jefatura Departamental de la PN de Baja Verapaz, proporcionada por el AHPN; así se promueve la investigación y acceso público de la información, a estudiantes, docentes y público en general.

Centro de Estudios y Documentación de la Frontera Occidental de Guatemala –CEDFOG-

A través de CEDFOG se han implementado procesos de difusión y divulgación, que buscan fortalecer la educación y reivindicación de la población de 14 municipios del departamento de Huehuetenango¹⁰, en temas relacionados con la memoria, historia de la guerra y los derechos de la justicia de transición y los canales institucionales para atenderlos, por medio de las siguientes actividades: 3 cine-foro sobre temas del EAI y Memoria Histórica con 160 participantes entre jóvenes y adultos (89 mujeres y 71 hombres); en coordinación con la DIEDUC, se presentó el documental “La Memoria Encontrada” en 5 establecimientos con participación de 503 estudiantes (268 mujeres y 234 hombres), haciendo entrega de



Encuentro Departamental de Jóvenes en Huehuetenango.
4- 6.11.2015

⁹ Los colegios participantes en esta actividad son: 1) Colegio Santo Domingo en Rabinal, Baja Verapaz; 2) Colegio Nuevo Amanecer en San Miguel, Baja Verapaz y 3) Centro Estudiantil Talita Kumi San Miguel Chicaj, Baja Verapaz.

¹⁰ A través de la representación de jóvenes en las diversas actividades realizadas, los municipios que alcanzan cobertura en este proyecto son: San Pedro Soloma, Todos Santos Cuchumatán, Jacaltenango, Cuilco, San Miguel Acatán, San Sebastián Coatán, Concepción Huista, San Pedro Necta, La Libertad, San Mateo Ixtatán, Santa Eulalia, Chiantla, Colotenango, Malacatancito; y municipios de otros departamentos como: San Cristóbal, Tonicapán, San Marcos, Uspantán, Chajul, El Quiché

materias educativas a los docentes para fortalecer sus conocimientos y recomendarles la continuidad del diálogo y reflexión en el aula; en alianza con el IIARS se desarrolló un proceso de formación y sensibilización a 24 docentes de la cabecera departamental sobre temas del EAI, dotándoles de herramientas pedagógicas; en alianza con el AHPN, se realizó una exposición fotográfica del acervo documental del Archivo y la proyección del documental “Mantengan los ojos sobre Guatemala” con 105 asistentes (53 mujeres y 52 hombres) de diversos municipios.

En cuanto a la conformación de redes de jóvenes, se conformó una Red Departamental¹¹ con participación de 33 jóvenes (15 mujeres y 18 hombres) quienes a su vez participaron en dos Encuentros a nivel departamental¹², abordando temas de memoria histórica, recuperación de memoria viva, Acuerdos de Paz, cultura de paz y métodos para la documentación histórica, así como distintas exposiciones fotográficas y documentales. Las alianzas fueron clave para el desarrollo de ambos eventos con ODHAG, CAFCA, CALDH, AHPN, Escuela de Historia/USAC y PNR, así como la entrega de bolsones pedagógicos para fortalecer el conocimiento de los participantes. Debido a esta y anteriores experiencias de CEDFOG sobre su trabajo con jóvenes memorialistas, esta socia es parte del Espacio de Jóvenes y Memoria Histórica promovido por PAJUST que ha desarrollado la planificación de un Encuentro Nacional llevado a cabo durante 2016.

Al igual que el Museo de Rabinal, CEDFOG cuenta con un nutrido centro de documentación que aborda temáticas de memoria histórica, cultura, política y económica del departamento y como producto de su alianza con AHPN, el 5 de noviembre de 2015, recibió copia digital de documentación correspondiente a Huehuetenango y el debido proceso de capacitación para poner a disposición del todo público dicha información.

Asociación Civil Verdad y Vida – Apoyo a la organización de familiares de víctimas de desaparición forzada y empoderamiento y participación de jóvenes de Escuintla y Alta Verapaz

Verdad y Vida como socia nueva de PAJUST II, se propone acompañar y fortalecer a las familias sobrevivientes de violencia durante el EAI, especialmente a grupos de mujeres y jóvenes en dos regiones: Santa Lucía Cotzumalguapa, Escuintla, y San Cristóbal Verapaz, Alta Verapaz. Durante el período de ejecución del proyecto – julio a diciembre 2015 - desarrolló varias actividades: fortalecimiento organizacional a integrantes de la dirigencia de AMDE y de COSAI¹³ a través de talleres de gobernanza, liderazgo, administración, jurídico-legal; presentación del folleto didáctico titulado “El Rojizo Amanecer del Puma” que aborda la investigación comunitaria, presentado a 125 personas en San Cristóbal, Alta Verapaz y preparación para la presentación de dos publicaciones sobre legado de las víctimas sobrevivientes de la Costa Sur y de historia antigua del pueblo Poq’omchí.

En alianza con la FAFG, se promovió con las organizaciones la identificación de nuevas familias de desaparecidos para la toma de muestras de ADN, realizando una reunión informativa con 99 participantes de diversos municipios de Escuintla, y en San Cristóbal Verapaz se realizó un acercamiento principalmente con lideresas locales. En coordinación con organizaciones locales, se está estableciendo un espacio de confianza para la recopilación de testimonios de víctimas y sobrevivientes del EAI y para apoyar en la traducción de testimonios que aportan prueba testimonial científica para el Caso CREOMPAZ.

11 Los 9 municipios que tienen representación en esta red son: Santa Cruz Barillas, San Mateo Ixtatán, San Rafael La Independencia, Concepción Huista, Jacaltenango, Todos Santos Cuchumatán, Santa Bárbara, San Sebastián Huehuetenango y Huehuetenango cabecera.

12 El Primer Encuentro Departamental de Jóvenes tuvo lugar los días 5 y 6 de noviembre y el segundo, los días 3 y 4 de diciembre, ambos fueron realizados en la cabecera departamental de Huehuetenango.

13 AMDE es la Asociación Memoria Dignificación y Esperanza de Santa Lucía Cotzumalguapa, Escuintla conformada en su mayoría por mujeres viudas, víctimas del EAI y COSAI se refiere a la Coordinadora de Sobrevivientes del EAI de Alta Verapaz, ambas organizaciones tienen como objetivo empoderar y acompañar a las víctimas en el ejercicio de sus derechos.

AR 4: Víctimas del enfrentamiento armado interno en el área Ixil de El Quiché empoderadas para ejercer sus derechos a la verdad, la justicia, la reparación y la participación ciudadana en procesos de desarrollo

Proyecto Piloto Ixil

Meta: 10 comunidades en el área Ixil con procesos implementados, con enfoque de género, para el ejercicio de la verdad, justicia, reparación y participación ciudadana en procesos de desarrollo.

Durante este año, se realizó un Diagnóstico para la identificación de comunidades, proyectos y actores claves en relación con procesos de verdad, justicia y reparación en la región ixil. Este diagnóstico es una base clave para la planificación de la implementación del proyecto piloto justicia en coordinación con el Programa Conjunto

Ixil (PNUD-FAO-OPS/OMS), ya que nos permitió identificar 31 comunidades que fueron mayormente afectadas por el conflicto, en donde ha habido diversos procesos implementados para el empoderamiento de las víctimas, y en donde, además, existen organizaciones de víctimas – incluyendo organizaciones de mujeres víctimas. Con base en esta información, PAJUST, junto con el Programa Conjunto, estará planificando las actividades durante 2016.

Resultados del Componente 5. Gestión y Articulación

Producto 5 del proyecto PAJUST II - Articulación y alianzas entre el Estado y sociedad civil para el impulso de la justicia de transición: Sistema de gestión y articulación fortalecido para asegurar la eficiente y efectiva conducción del Programa.

AR 1: Asistencia técnica para la gestión, y articulación de los proyectos en modalidad NIM y DIM

1. Arreglos de Gestión

a) Junta del Proyecto

Se realizó una reunión de la Junta del Proyecto, lo cual sirvió para compartir las prioridades de los socios para la segunda fase del PAJUST, así como realizar un análisis de riesgos según el contexto. Como producto de este análisis, se redactó un informe específico sobre el uso de querrelas legales en contra de ciertos factores claves en procesos de justicia de transición, como mecanismo para obstaculizar su trabajo.

b) Junta de Coordinación Ejecutiva

PAJUST continuó la facilitación de la Junta de Coordinación Ejecutiva de PAJUST II, conformada por entidades del Estado: Archivo General de Centro América – AGCA, Archivo Histórico de la Policía Nacional –



Reunión JCE PAJUST II, 30.09.15

AHPN, Ministerio Público – MP y organizaciones de sociedad civil: Fundación de Antropología Forense de Guatemala – FAFG, Instituto Internacional para la Reconciliación Social – IIARS, Grupo de Trabajo contra la Desaparición Forzada - GTDF, Equipo de Estudios Comunitarios y Acción Psicosocial – ECAP, Grupo de Apoyo Mutuo – GAM, Oxlajuj Ajpop, Asociación de Movimiento de Víctimas para el Desarrollo Integral en el Norte del Quiché - ASOMOVIDINQ y la Oficina de Derechos Humanos del Arzobispado de Guatemala – ODHAG, socios del Programa. Se realizaron dos reuniones, el 30 de septiembre y 26 de noviembre, en las cuales se socializaron avances, logros y dificultades y se plantearon propuestas, compromisos y acuerdos

sobre complementariedad y coordinación para dar seguimiento a los espacios de articulación previstos en el POA 2015.

c) Consejo Asesor

En coordinación con la OACNUDH, se elaboró dos propuestas de conformación y funciones para el Consejo Asesor, los cuales fueron presentados a la Embajada de Suecia para su aprobación, lo cual está pendiente.

2. Sistema de Monitoreo y Evaluación

Con base en los procedimientos programáticos del PNUD, la implementación del Sistema de Monitoreo es central a la gestión efectiva del Programa. El equipo de trabajo de PAJUST brinda acompañamiento a todos los procesos realizados, a través de 4 grandes proyectos, 3 de los cuales se implementan a través de la modalidad NIM (FAFG, AHPN e IIARS)¹⁴ y el cuarto en la modalidad DIM, implementado por PAJUST. Mediante este cuarto proyecto, PAJUST DIM, se está apoyando la ejecución de 27 proyectos con la sociedad civil (Grants). De esta manera el Sistema de Monitoreo se implementa a través de diversos mecanismos, como se detallan a continuación:

- a) **Documental:** Según los PRODOCs y convenios establecidos, se definió la entrega de reportes trimestrales de avance por parte de cada entidad socia, incluyéndose las distintas modalidades de implementación. Este reporte trimestral debe contener información sobre los avances, ejecución financiera, análisis de los riesgos, actualizado y un registro de lecciones aprendidas para asegurar el aprendizaje continuo a lo largo de la implementación de todo el proyecto. A su vez, estos reportes proveen los insumos necesarios para realizar una valoración de los logros del Programa en su conjunto y permite alimentar trimestralmente el sistema gerencial del PNUD, a través del Sistema Atlas.

Los informes anuales son también un mecanismo de revisión y valoración de los avances de cada proyecto, particularmente los proyectos NIM, que ha establecido en el PRODOC metas por año para toda la vigencia del Programa; y para los proyectos Grants este informe aplica como anual/final debido al período de ejecución. La presentación del Plan Mensual de Actividades es también una herramienta que permite asegurar el cumplimiento de los Planes Operativos de cada socio y dada la oportunidad, acompañar para asegurar el desarrollo y la calidad de las actividades.

- b) **Presencial:** Las visitas de campo han sido un elemento sustancial para asegurar el cumplimiento de los resultados. Por un lado, se desarrollan reuniones valorativas con socios locales en cada región, se acompañaron eventos específicos y se lleva a cabo un proceso de diálogo con los actores beneficiarios del proyecto para valorar la calidad del apoyo que están recibiendo a través de las entidades implementadoras. Del tal manera que se logre identificar los cambios y mejoras en su condición de vida, a partir de la intervención del proyecto. En el aspecto administrativo financiero, estas visitas también son relevantes para verificar el uso adecuado de los recursos y el desarrollo de los procedimientos establecidos, según la modalidad de ejecución, permitiendo orientar acciones de mejoras a tiempo.
- c) **Monitoreo Regional:** Este mecanismo se lleva a cabo de manera trimestral en las tres regiones de cobertura del Programa¹⁵ y tiene como propósito verificar el avance y cumplimiento en las metas, desarrollando intercambios y retroalimentación y principalmente promoviendo una coordinación operativa más efectiva entre los socios locales con entidades del Estado que tienen a su cargo responder ante las demandas y gestiones de las víctimas¹⁶.
- d) **Monitoreo por medio de la Junta de Coordinación Ejecutiva –JCE-** estas reuniones se realizan cuatrimestralmente y la JCE está conformada por funcionarios del PNUD, representantes de la agencia donante, un representante de la OACNUDH, socios principales de PAJUST en la modalidad NIM, y un representante de sociedad civil por cada mesa temática. Este espacio ha sido de gran utilidad para valorar los avances en materia de justicia de transición, dar seguimiento a las actividades articuladas que se realizan con participación de dos o más socios y analizar el contexto político guatemalteco y como éste afecta al proyecto.

¹⁴ Proyectos NIM, son aquellos que se ejecutan bajo la modalidad de implementación Nacional y tienen una vigencia del 1 abril 2015 al 31 diciembre 2018, y los Grants tiene una vigencia de ejecución del 1 julio 2015-30 de junio 2016.

¹⁵ El Quiché, Huehuetenango y Las Verapaces.

¹⁶ Detalle de los avances de este espacio son reflejados en el apartado de "Articulación"

Es importante resaltar que estos mecanismos son claves para fortalecer la comunicación con y entre los socios, a la vez permite un seguimiento constante a la implementación del proyecto, así como verificar el uso adecuado de los recursos del mismo. Así mismo, permite la recopilación, registro, procesamiento y actualización de las metas del PAJUST de manera trimestral para actualización del Sistema de Monitoreo y del Sistema Atlas del PNUD.

3. Articulación

En el marco de la implementación de la segunda fase de PAJUST se continuó con la facilitación, promoción y acompañamiento de mecanismos de coordinación entre socios estatales y de sociedad civil en favor de los derechos a la verdad, justicia, reparación y garantías de no repetición de las víctimas del EAI. Estos esfuerzos se enfocaron en la articulación temática y regional. A continuación se presentan los avances.

- **Articulación temática**

Verdad:

a) Iniciativa 4307 de la Ley Nacional de Archivos

A partir de la inclusión en la agenda de la Mesa de Seguridad y Justicia del Congreso de la República, se hicieron varias presentaciones de la iniciativa de Ley Nacional de Archivos por parte de AGCA y se logró el compromiso del presidente de la Comisión de Transparencia miembro del partido Líder de suscribir la iniciativa para que llegara al pleno del Congreso de la República; sin embargo, debido a la crisis política generada en el mes de abril se estancó el impulso de la iniciativa de ley, se espera que con la nueva legislatura se logre avanzar.

b) Iniciativa de ley 3590

Se realizaron siete reuniones de trabajo del espacio conformado por: PNR, AHPN, FAFG, ECAP, LGHM, GTDF, CENDES, Fundación Myrna Mack, AVEJA y CICR, para la búsqueda de personas desaparecidas, logrando en el segundo semestre de 2015 la inclusión de la iniciativa de ley 3590 en la agenda legislativa, que plantea la Creación de la Comisión Nacional de Búsqueda de personas Desaparecidas durante el EAI; también el GTDF realizó diversas acciones de cabildeo e incidencia a distinto nivel en el Congreso de la República de Guatemala. En estas reuniones del espacio se facilitó intercambio de información y análisis sobre la coyuntura política del país y su vinculación con la temática que impulsa el espacio de articulación.

c) Mesa de coordinación entre el PNR, la FAFG y el AGCA-AHPN

Con respecto a la implementación del convenio de cooperación técnica firmada en 2014, en relación con el intercambio de información en sus bases de datos sobre víctimas de desaparición forzada, la información ya intercambiada entre la FAFG y el AHPN ha sido sujeto del análisis de cada organización, con el propósito básico de identificar víctimas. Cuando hay alguna búsqueda específica se acude a la información que fue entregada. En el último trimestre finalmente se logró acceder a la información que PNR les compartió.

Justicia:

a) Espacio de Derechos Humanos

PAJUST II acompañó el Espacio de Derechos Humanos para el seguimiento de casos paradigmáticos de violaciones a los derechos humanos durante el EAI, con la participación de querellantes adhesivos o asesores, entidades del Estado y de otros actores vinculados a la temática de justicia de transición. Se llevaron a cabo dos reuniones durante el período. En la segunda, participó la Fiscal General y Jefa del MP, autoridades de la Secretaría de Política Criminal, Asuntos Internacionales, FSDH, UCECAI y UNICAP del MP, organizaciones querellantes o asesoras de los casos y delegados de otras entidades (CIJ, Abogados Sin Fronteras de Canadá, OACNUDH, Impunity Watch); en esta reunión se abordó la coyuntura, el determinante rol de la Fiscal en los procesos de lucha contra la corrupción, haciendo la petición desde las organizaciones que el MP impulse los casos del EAI con la misma independencia.

b) Reuniones de articulación alrededor de procesos judiciales

PAJUST II facilitó la articulación entre fiscales, querellantes adhesivos, asesoras y otros socios (tales como al FAFG, AHPN e AGCA), en mesas de trabajo en relación con 3 casos paradigmáticos mediante los cuales se visibilizan una amplia gama de violaciones a los derechos humanos. Estas mesas sirvieron para revisar y actualizar las estrategias de litigio de los casos, lograr consensos para definir peritajes y términos de referencia para los mismos, y también para compartir avances así como dificultades de los procesos judiciales.

En adición, se mantuvo la facilitación mensual de un espacio de seguimiento a un conjunto de casos de violencia sexual cometido durante el EAI, en el cual participaron fiscales del MP, querellantes y/o asesores); ONUMJERES, OACNUDH, Impunity Watch y Abogados Sin Fronteras de Canadá.

Por otra parte, se mantiene la coordinación interinstitucional de FAFG, AHPN y AGCA con fiscales del MP a cargo de los procesos judiciales de casos del EAI facilitando, información, documentos o peritajes.

Reparación:

a) Espacio de articulación regional de socios de PAJUST

Se realizaron tres reuniones de articulación regional de socios de PAJUST II: FAFG, organizaciones de acompañamiento jurídico social y psicosocial, además participaron socios cuya implementación de su proyecto tiene cobertura en Nebaj y Huehuetenango. En estas reuniones se socializaron avances y dificultades sobre las metas planteadas para procesos de exhumación e inhumación y otros temas, en ambas regiones.

b) Mesas Ejecutiva de Coordinación sobre procesos de Exhumación e Inhumación

Se dio acompañamiento y seguimiento a tres reuniones con la participación de FAFG, organizaciones de acompañamiento jurídico social y psicosocial, delegados de las sedes municipales, departamentales y autoridades de la sede central del PNR de la región de Quiché, Huehuetenango y Las Verapaces.



c) Espacio de articulación para la documentación de víctimas del EAI

Se llevaron a cabo cuatro reuniones con socios de PAJUST II: AGCA, FAFG, PNR, organizaciones de acompañamiento jurídico social y psicosocial de procesos de exhumaciones e inhumaciones del víctimas del EAI, LGHM y la participación de CICR para abordar la problemática de documentación de víctimas del EAI. De esta manera se avanzó en la consolidación de la información sobre las dificultades de documentación, las cuales fueron presentadas a funcionarios de RENAP en diversas reuniones tanto al nivel central como al nivel municipal, en Nebaj, Chajul, Cotzal y Uspantán.

No repetición:

Espacio de Jóvenes y Memoria Histórica

Con el objetivo de generar espacios de diálogo sobre las causas, el desarrollo y las consecuencias del EAI y ampliar la difusión sobre la importancia de recuperar la memoria histórica para que los hechos del pasado no se repitan, se promovió el Espacio de Jóvenes y Memoria Histórica donde participan integrantes de ocho organizaciones socias y no socias de PAJUST¹⁷. Se realizaron tres reuniones para el intercambio de experiencias sobre el trabajo con juventud y a su vez, las organizaciones contribuyeron a la planificación de un Encuentro Nacional de Jóvenes realizado en febrero 2016 para generar el intercambio de experiencias de jóvenes de distintas regiones sobre la memoria histórica e identificar acciones desde sus espacios de trabajo para contribuir al ejercicio de una ciudadanía activa y a la construcción de una cultura de paz.

- **Articulación Departamental**

Como se anotó arriba se realizaron reuniones con socios de PAJUST, cuya cobertura de trabajo se desarrolla en cuatro de los departamentos que fueron más afectados por el EAI, Quiché, Huehuetenango, Alta Verapaz y Baja Verapaz, así también los espacios que se acompañan con socios en la Ciudad de Guatemala.

- **Articulación entre componentes**

Las reuniones de la Junta de Coordinación Ejecutiva, sirvieron de mecanismo de promover la coordinación entre socios en diferentes componentes del Programa. En este espacio, asimismo, se continuó reportando sobre la implementación de convenios o cartas de cooperación firmado durante la primera fase de PAJUST y que siguen vigentes.

Encuentro Nacional de Socios – PAJUST II

Para fortalecer la coordinación e integralidad entre los componentes del Programa, así como promover y dar seguimiento a una serie de metas articuladas, el 5 y 6 de agosto de 2015 se realizó un Encuentro Nacional de Socios. Dicho Encuentro contó con la asistencia de 75 participantes quienes representaban a 24 organizaciones de sociedad civil de los departamentos de cobertura del Programa. El Encuentro facilitó el intercambio de información entre socios y fortaleció la articulación entre componentes, así como logró identificar nuevas sinergias para el avance estratégico de los resultados previstos en esta segunda fase. Esto además, vino a fortalecer los mecanismos de información y comunicación de avances a favor de la justicia de transición.



Encuentro Nacional de Socios PAJUST II, Antigua Guatemala, 5-6.08.2015

- **Articulación entre cooperantes**

Se elaboró una propuesta de conformación de un Espacio de Articulación entre Cooperantes en materia de justicia de transición y sus objetivos, lo cual fue discutido con la Embajada de Suecia, y está pendiente de su aprobación.

¹⁷IIARS, CEDFOG, CALDH, ODHAG, Museo de Rabinal, Verdad y Vida, Impunity Watch y ACJ

4. Comunicación

Con el fin de promover la difusión de información acerca de la justicia de transición, durante 2015 se continuó con una estrategia que priorizaba la centralidad de las víctimas y sus historias de vida. Se considera que dichas historias representan una oportunidad de recordar y difundir el profundo sentido humano de los procesos, y sensibilizar al público a partir de ello.

Se continuó con la difusión de las 4 historias de vida previamente elaboradas, a través de la entrega de DVDs en reuniones, talleres, foros y otras actividades públicas de PAJUST y de los socios. A finales de 2015, se seleccionaron cuatro historias de vida adicionales, para la producción de videos cortos con fines de comunicación¹⁸. Por otro lado, se diseñó material informativo sobre PAJUST para dar mayor visibilidad y posicionamiento del Programa, lo cual estará producido en los primeros meses de 2016.

Por otro lado, se apoyó la producción de un libro de fotografías de exhumaciones e inhumaciones realizadas por en el área Ixil entre 2013-2014, e incluyendo también imágenes del juicio en contra de Ríos Montt. El libro, titulado “*Vipaleb’é m as Nachbál Tenam Ixil: Memoria e Historia del Pueblo Ixil*”, incluyó las fotografías de dos fotógrafos italianos – Simone Dalmasso y Daniele Volpe – y texto elaborado en coordinación con organizaciones socias de PAJUST especialmente al nivel local. Se reprodujo 6,000 ejemplares de libro, en primer lugar como mecanismo para devolver las imágenes a las víctimas en las comunidades, pero también para su uso, fines de difusión y sensibilización pública. Más de 2,500 ejemplares del libro fueron distribuidos al nivel nacional a lo largo del año. En adición, se apoyó la producción de una exposición itinerante de una selección de 60 imágenes del libro, para su uso por socios del PAJUST con el fin de educar acerca de lo sufrido por el pueblo Ixil durante el conflicto, así como sus luchas por reivindicar sus derechos.



Exposición fotográfica “Memoria histórica del Pueblo Ixil” Nebaj, El Quiché. Agosto de 2015.

Adicionalmente, se brindó un apoyo al proceso de post-producción de un poderoso documental, *Velemos Contentos*, lo cual narra la historia de vida de Diego, un niño que sobrevivió la masacre de Cocop, Nebaj en 1982, que ha luchado por sus derechos – y por su vida digna en condiciones de extrema pobreza – desde ese entonces. Es un íntimo retrato que habla de una historia muy personal, pero a su vez representativa de tantas historias de las víctimas del conflicto y los desafíos que aun enfrentan. Una vez concluida la post-producción, la película será utilizada con fines de sensibilización pública al nivel local, nacional e internacional. En las palabras del Director Uli Stelzner, Director del Festival de Memoria, Verdad y Justicia, en donde se proyectó una versión inicial de la película: “*Los invitamos a que no pierdan ni el ánimo, ni el rumbo, ni el sentido. Una película tiene el poder de hacernos sentir, de mover íntimas luces. En este país, de tanta impunidad y desvergüenza vital, una película puede ser la herramienta revolucionaria que ponga a la esperanza en el horizonte.*”

¹⁸ Las historias de vida que próximamente estarán siendo publicadas son: Bonifacio Ceto, Mario Paredes Chegüén, Celestina Cutzal y Raisa Palala

II.2 Lecciones aprendidas y dificultades encontradas

Este año fue un año atípico, debido a la transición entre la primera fase y la segunda fase del Programa PAJUST, por un lado, y la coyuntura política, por otro.

Esta transición representó desafíos para el equipo de PAJUST y los socios en varios sentidos. La reducción de los fondos disponibles para apoyar a los socios implicó la necesidad de reducir personal – especialmente en la FAFG – así como el alcance de actividades. Implicó la necesidad de reducir la cantidad de proyectos que PAJUST pudo apoyar en la sociedad civil en los diferentes componentes.

Por otro lado, la necesidad de lanzar una nueva convocatoria de proyectos para la sociedad civil con estas limitaciones presupuestarias, y el tiempo que dicho proceso implicó, significó que varios procesos impulsados por la sociedad sufrieron una interrupción de dos meses, afectando el rendimiento en, por ejemplo exhumaciones e inhumaciones coordinadas con la FAFG.

Mientras los acontecimientos políticos en el país en materia de la lucha contra la corrupción fueron muy positivos, éstos provocaron durante el segundo semestre del año inestabilidad política en el Congreso (debido a los antejuicios, allanamientos, capturas), así como en el Ejecutivo, debido a la renuncia del Presidente y un consecuente cambio de autoridades incluyendo en los Ministerios de Cultura y Educación. Por otro lado, tanto la coyuntura electoral como las manifestaciones realizadas alrededor del país y preocupaciones sobre posibles focos de inseguridad e ingobernabilidad, provocaron la cancelación de varias actividades, del Equipo de PAJUST así como de los socios.

Otra dificultad que se enfrentó durante 2015 fue la incertidumbre política de procesos integrales de justicia de transición, debido al posicionamiento de ciertos sectores poderosos e incluso funcionarios dentro del Ejecutivo, en contra de la continuidad del impulso de la justicia penal para víctimas de graves violaciones a los derechos humanos. Aunado a ataques e intimidaciones en contra de defensores de los derechos humanos de las víctimas del CAI, en 2015 hubo un tenso ambiente político alrededor de la justicia de transición.

Ante un escenario de reducción de fondos para acompañar procesos de justicia de transición, el fortalecimiento de alianzas con otros actores nacionales e internacionales, para lograr mayor complementariedad y sinergia ayuda a potenciar resultados en favor de las víctimas.

Tomando en cuenta que la justicia de transición sigue siendo un tema sensible a nivel político es importante mantener claro e reiterar que los procesos se basan únicamente en derechos, internacionalmente establecidos, los cuales deben ser garantizados para que el estado de derecho y la democracia se fortalezcan en Guatemala.

II.3 Sostenibilidad

La sostenibilidad de los procesos y resultados de PAJUST en el marco de la justicia de transición, se entiende desde el punto de vista financiero, institucional, político y social.

En reconocimiento de la necesidad de diversificar fuentes de financiamiento para los procesos, se gestionó exitosamente financiamiento del País Vasco, firmado un convenio en noviembre 2015 para un aporte de E400,000.00 para implementar durante 3 años, específicamente para el AHPN, las organizaciones de la sociedad civil, y el Proyecto Piloto Ixil. Durante 2015 se colaboró ampliamente con el proceso de evaluación final del aporte del Fondo para la Consolidación de la Paz (PBF) a PAJUST, con el fin de dejar claro los resultados logrados así como los procesos pendientes, y por ello la importancia de continuar el financiamiento de este fondo en una segunda fase, cuyo inicio se espera durante 2016.

Adicionalmente, se promovió por parte de los socios principales del programa – AHPN, FAFG e IIARS – la implementación de estrategias de institucionalización, sostenibilidad y diversificación financiera que habían sido elaborados durante la primera fase del Programa.

Por ejemplo, el Archivo Histórico de la Policía Nacional, en el marco de su Estrategia de Sostenibilidad, continuó promoviendo la adopción de un Acuerdo Ministerial para la creación de la Unidad de Ejecución Especial – UEE, lo cual institucionalizaría el AHPN dentro del organigrama del Ministerio de Cultura y Deportes.

La FAFG, por su parte, también dedicó significativos esfuerzos de implementar las diversas recomendaciones de su Estrategia de Sostenibilidad, especialmente en cuanto a la búsqueda de fondos alternativos a PAJUST.

En el MP, PAJUST priorizó el tema de la institucionalización de la persecución penal de casos de graves violaciones a los derechos humanos, en el marco del nuevo Plan Estratégico del MP 2015-2018, que prevea la adopción de una Política de Derechos Humanos y Justicia de Transición. Se considera que dicha política será una herramienta clave para asegurar la continuidad y sostenibilidad de las investigaciones en casos de graves violaciones a los derechos humanos del CAI.

ANEXOS

- **Anexo 1. Análisis de Riesgos PAJUST**
- **Anexo 2. Resumen de logros alcanzados y líneas de acción desarrolladas 2015**
- **Anexo 3. Sistematización de Avance de Casos**

Glosario de siglas

ADN	Ácido Desoxirribonucleico
AGCA	Archivo General de Centroamérica
AHPN	Archivo Histórico de la Policía Nacional
CAI	Conflicto Armado Interno
CALDH	Centro de Acción Legal en Derechos Humanos
CC	Corte de Constitucionalidad
CIDH	Corte Interamericana de Derechos Humanos
CIIDH	Centro Internacional de Investigaciones en Derechos Humanos
COPREDEH	Comisión Presidencial Coordinadora de la Política del Ejecutivo en DDHH
DDHH	Derechos Humanos
FAFG	Fundación de Antropología Forense de Guatemala
FSDH	Fiscalía de Sección de Derechos Humanos del Ministerio Público
GAM	Grupo de Apoyo Mutuo
IIARS	Instituto Internacional de Aprendizaje para la Reconciliación Social
JCE	Junta de Coordinación Ejecutiva
MICUDE	Ministerio de Cultura y Deportes
MINEDUC	Ministerio de Educación
MP	Ministerio Público
ODHAG	Oficina de Derechos Humanos del Arzobispado de Guatemala
OACNUDH	Oficina del Alto Comisionado de Naciones Unidas en Derechos Humanos
OSC	Organizaciones de Sociedad Civil
PAJUST	Programa de Acompañamiento a la Justicia de Transición, de PNUD
PNR	Programa Nacional de Resarcimiento
PNUD	Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo
POA	Plan Operativo Anual
SC	Sociedad Civil
SEPAZ	Secretaría de la Paz, Presidencia de la República
UNESCO	Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura